



# Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

## RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 100-06-304

(NOVIEMBRE 18 DE 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y EL ACUERDO 010 DE 2020, REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO.

### CONSIDERANDO:

Que el señor JHON JAIRO SANTAMARIA PERDOMO, Alcalde Municipal de Yumbo, ha radicado para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No. 31 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y APOORTE SOLIDARIO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en Sesión Plenaria Ordinaria del 18 de Noviembre de 2020 y asignado a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.

Que de conformidad con el artículo 138 del Acuerdo 010 de 2020, la designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 y en el Acuerdo 010 de 2020, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en Sesión del Proyecto de Acuerdo No. 31 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIO Y APOORTE SOLIDARIO PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".

ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponente del Proyecto de Acuerdo al Concejal GUSTAVO ADOLFO CANO JOVEN.


ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada al Concejal GUSTAVO ADOLFO CANO JOVEN.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 18 de Noviembre de 2020.

  
DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente

Elaboró: Laura García, Secretaria   
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo, Secretaria  
Aprobó: Daisy Mancilla Angulo, Presidente  
Archivado: Expediente Resoluciones

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)

	<b>Concejo Municipal de Yumbo</b> <i>Nit. 805.009.462-0</i>		<b>RS-GE-01</b>	
	<b>RESOLUCIÓN</b>		Versión:	1
			Fecha:	04-06-2019
			Página 2 de 2	

RESOLUCIÓN No. 100-06-304

(NOVIEMBRE 18 DE 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

NOTIFICACION:

Hoy 18 de Noviembre de 2020, se notifica al Señor GUSTAVO ADOLFO CANO JOVEN, Concejal del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución, contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,



GUSTAVO ADOLFO CANO JOVEN  
Concejal Ponente

Quien Notifica,



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria  
 Revisó: Guillermina Becerra Caicedo, Secretaria  
 Aprobó: Daisy Mancilla Angulo, Presidente  
 Archivado: Expediente Resoluciones

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co